

SECCIÓN INFORMATIVA

I. NOTICARIO INTERNACIONAL

ARGENTINA

XII Congreso mundial de derecho de seguros

Del 16 al 19 de octubre en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, se llevó a cabo este congreso en el cual se trataron los siguientes temas principales: "Terrorismo, seguro y reaseguros" por JEROME KULLMAN y ROBERT M. MERKIN y "La influencia de los avances científicos y tecnológicos en el seguro de personas", a cargo de EDUARDO MANGIALARDI, NORBERTO PANTANAL y ENRIQUE JOSÉ QUINTANA. Igualmente, en el marco del congreso se llevaron a cabo las reuniones de los grupos de trabajo en prevención y seguros; automóviles; transporte y seguros; seguro y responsabilidad civil; cúmulo de prestaciones; reaseguro; pensiones; responsabilidad por producto elaborado; protección al consumidor; distribución del seguro y supervisión estatal.

AUSTRIA

Bancassurance 2007: Partners in profit

Durante el 22 y 23 de marzo de 2007 se llevará a efecto este evento académico que persigue evaluar nuevas herramientas que potencialicen las ventajas y el beneficio de este mecanismo de distribución en el ámbito de los seguros. Se pretende establecer la mejor manera de controlar este tipo de negocios para lograr la mayor eficiencia en costos y de esa manera, maximizar la obtención de beneficios. Se examinarán modelos de distribución, innovaciones en productos y la manera sofisticada de acceder a diferentes segmentos de clientes.

BRASIL

XVIII Asamblea anual de ASSAL, VII Conferencia sobre regulación y supervisión de seguros en América Latina y seminario de entrenamiento IAIS - ASSAL

Para el mes de mayo de 2007 en la ciudad de Río de Janeiro se encuentra prevista la realización de este evento.

CANADÁ

Captive forum 2007

Este seminario organizado por Internacional Finance Centre está programado para los días 12 al 14 de febrero de 2007 y tiene por finalidad examinar los factores macro y macroeconómicos que afectan en la actualidad el mercado, respecto de la gestión de transferencia de riesgos y determinación de retenciones para evaluar la administración y el uso de compañías cautivas, al igual que la forma de adquirir de forma más efectiva protecciones de reaseguro, al igual que la utilización de cautivas para el manejo de fondos de beneficios para empleados.

COLOMBIA

Primer seminario internacional de seguros

La Federación de Aseguradores Colombianos —FASECOLDA—, realizó el ‘Primer seminario internacional de seguros’ el pasado 21 de septiembre, en Bogotá. El encuentro contó con la participación de cuatro expertos en seguros, entre ellos SAMUEL H COX, matemático de la Universidad de Georgia y especialista en ciencias actuariales, quien disertó sobre la “Financiación de riesgos catastróficos de mortalidad”. Como también de JEAN C GORA, de la organización LOMA, centro especializado en investigación y formación aseguradora; TIBOR SOTKOVSKI, director de seguros y tarjetas de crédito UNISYS para Brasil y, CAMILO SALAZAR, de la compañía de seguros de vida Pan American, quienes trataron los temas de: “Tendencias en los países desarrollados en bancaseguros”, “Experiencias recientes en el mercado brasilero de seguros de vida y pensiones” y “El huracán Katrina y su impacto en Pan American Life”, respectivamente.

Resultados de los fondos de pensiones

De acuerdo con informaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, Los fondos de pensiones obligatorias alcanzaron al 31 de marzo de 2006 un valor de 39.2 billones de pesos, (USD 15.700 millones aproximadamente) un 0,6% más que el mes anterior. El número de afiliados a dichos fondos de pensiones superó los 6.5 millones, es decir, 63.000 afiliados más frente a la cifra reportada al 28 de febrero. El 51,3% son afiliados activos, y el 48.7%, o sea, 3.185.754, afiliados inactivos. Los afiliados inactivos son aquellos que no han efectuado cotizaciones en por lo menos los últimos seis meses.

Al 31 de marzo de 2006 el Régimen de ahorro individual con solidaridad cuenta con 19.412 pensionados, 12.123 por sobrevivencia, 3.941 por invalidez y 3.348 por vejez. El 49.5% de los pensionados, es decir 9.614, ha optado por la modalidad de pensión de retiro programado; el 50.5%, 9.796 pensionados, por la de renta vitalicia inmediata y 2 pensionados por la de retiro programado con renta vitalicia diferida.

Por otro lado, el valor total de los fondos de pensiones voluntarias administrados por las compañías de seguros y las administradoras de fondos de pensiones, entre otros,

alcanzó la suma de 8.2 billones de pesos (USD 3.290 millones aproximadamente), un 1.8% superior al valor registrado al 28 de febrero. El número de afiliados, ascendió a 485.642, presentando un incremento de 3.198 afiliados.

Con respecto al valor del portafolio de este tipo de pensiones, la Superintendencia Financiera informó que el mismo ascendió a 8.2 billones (USD 3.290 millones aproximadamente), aumentando en un 1.8% el valor registrado al cierre del mes anterior. De este portafolio el 77,6% corresponde a inversiones de renta fija; y el 18%, a inversiones de renta variable.

Seminario el proceso de responsabilidad fiscal y el contrato de seguro

Con el auspicio de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad Externado de Colombia, la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros —ACOLDESE— llevó a efecto este seminario durante los días 23 y 24 de noviembre en el Centro de Convenciones Tramonti y el cual se ocupó de los siguientes tópicos: “Aspectos sustanciales de la responsabilidad fiscal” por CARLOS ARIEL SÁNCHEZ; “Aspectos particulares del seguro de cumplimiento” por HILDA E. ZORNOSA; “El proceso de responsabilidad fiscal y las compañías de seguros como garantes” por URIEL ALBERTO AMAYA OLAYA; “Control de legalidad del proceso de responsabilidad fiscal y de su fallo” por JUAN CARLOS ESGUERRA; “Vicisitudes de los procesos de responsabilidad fiscal” por RAFAEL ACOSTA; “Prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro” por HERNÁN FABIO LÓPEZ BLANCO; “Caducidad y prescripción de las acciones derivadas del proceso de responsabilidad fiscal” por URIEL ALBERTO AMAYA OLAYA; “Análisis jurisprudencial de la concurrencia entre la vía gubernativa y la jurisdicción coactiva en los juicios de responsabilidad fiscal” por JAIME ORLANDO SANTOFIMIO; “Los principios rectores del contrato de seguro y su aplicación en los procesos de responsabilidad fiscal. La ocurrencia del siniestro y la problemática actual” por CÉSAR NÚÑEZ VILLALBA.

CHILE

Congreso iberolatinoamericano de derecho de seguros

Para los días 6 y 7 de noviembre de 2007 se encuentra prevista la realización de este evento en la ciudad de Viña del Mar.

ESPAÑA

Congreso SEAIDA 2006

La Asociación Internacional de Derecho de Seguros – Sección española realizó este evento el 28 y 29 de noviembre en el Centro de Convenciones MAPFRE de Madrid. Los tópicos analizados fueron los siguientes: tema I: “Ley de ordenación de la edificación y comité técnico de la edificación (2006): desarrollo jurídico nuevo escenario”, el cual fue desarrollado de la siguiente forma: “La regulación de la responsabilidad civil de la LOE: notas esenciales, obligaciones, funciones, responsabilidades, garantías y seguro”, siendo

moderador EVELIO VERDERA, presidente de SEAIDA y expositores MARIANO YZQUIERDO TOLASADA, catedrático de derecho civil y ENRIQUE GARCÍA – CHÁMON CERVERA, presidente de la Sección mercantil de la audiencia provincial de Alicante. Posteriormente se desarrolló lo relativo a “Cuestiones relevantes para el seguro: el seguro decenal de daños y la constitución de las garantías a través del seguro caución”, siendo moderador: RAFAEL ILLESCAS ORTIZ, catedrático de derecho mercantil, miembro del consejo directivo de SEAIDA y expositores JOAQUÍN ALARCÓN HIDALGO, secretario general SEAIDA, JAVIER CAMACHO DE LOS RÍOS, profesor titular de derecho mercantil de la Universidad de Granada y JUAN ANTONIO XIOL RÍOS, presidente de la Sala 1ª de Tribunal Supremo.

Igualmente, se trató lo atinente al Código Técnico de la Edificación, donde actuó como moderador VICENTE CUÑAT EDO, catedrático de derecho mercantil, presidente de SEAIDA – Comunidad Valencia, MANUEL OLAYA ADÁN del instituto EDUARDO TORRIJA DE CIER de la construcción – CSIC, JOAQUÍN RUIZ ECHAURI, profesor asociado de la Universidad Pontificia de Comillas, director del Departamento de Derecho de Seguros y Rc de Ernst & Young.

Por otro lado, el tema II consistió en “La valoración de daños personales: hacia un único sistema”, fungió como moderador LUIS ÁNGULO RODRÍGUEZ, vicepresidente SEAIDA. Este tema comprendió los siguientes aspectos: “Tendencias y novedades en la valoración de los daños personales en los países de nuestro entorno”, a cargo de RICARDO DE ÁNGEL LLAGUES, catedrático de derecho civil de la Universidad de Deusto; CÉSAR BOROBIA FERNÁNDEZ, profesor de medicina legal de la Universidad Complutense de Madrid; “Reformas necesarias para la extensión del baremo a todos los supuestos de responsabilidad civil: mecanismos necesarios para la correcta cuantificación del lucro cesante”, que fue desarrollado por MARIANO MEDINA CRESPO, presidente de la Asociación de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguro y presidente del grupo de trabajo “Seguro del automóvil” de SEAIDA. Abogado FERNANDO SÁNCHEZ CALERO, catedrático de derecho mercantil y presidente de SEAIDA; “Panorama judicial en la valoración de daños personales”, que fue analizado por: FRANCISCO MARÍN CASTÁN, magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo y JOSÉ MANUEL MAZA MARTÍ, magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Por su parte, el tema III se refirió a “La responsabilidad de las entidades de asistencia sanitaria” donde fueron moderadores: MERCEDES VÉRGEZ SÁNCHEZ, catedrática de derecho mercantil, miembro del consejo directivo de SEAIDA; MIGUEL CASAS, catedrático de derecho civil de la Universidad de Gerona; IGNACIO SIERRA GIL DE CUESTA, magistrado del Tribunal Supremo; MERCEDES VÁSQUEX DE PADURA, directora de AEGON y miembro del consejo directivo de SEAIDA.

Estados Unidos de América

Reinsurance claims management

Durante el 28 y 29 de septiembre de 2006, se llevó a efecto este evento en el Hotel Hemsley de Nueva York y el cual tuvo por finalidad examinar en detalle el proceso de reclamaciones bajo coberturas de reaseguro de daños y de seguros patrimoniales. Durante

el mismo se tuvo oportunidad de examinar diversas estipulaciones contractuales en materia de cobertura, exclusiones, definiciones, territorio, garantías, avisos de siniestro, última pérdida neta, confidencialidad, restablecimientos, acceso a libros y registros, etc., contenidas en los contratos de reaseguro facultativos y de tratado, con particular énfasis en el impacto del léxico contractual y su determinación en frente de un caso específico. El seminario fue organizado por Reinsurance Association of America.

Cat modeling 2007

Seminario organizado por Reinsurance Association of America se encuentra programado para los días 13 a 16 de febrero de 2007 en el Hotel Ritz Carlton de la ciudad de Nueva Orleans y tiene por cometido explorar la forma de utilizar modelos que apoyen la toma de decisiones y cómo los eventos ocurridos en años anteriores pueden impactar los mercados de reaseguro en los años venideros y de esta forma auxiliar a los asistentes con informaciones actualizadas sobre la manera de calcular el impacto financiero que pueden ocasionar la ocurrencia de catástrofes naturales.

Environmental insurance claims and legislation

Este seminario se encuentra previsto para el 25 y 26 de enero de 2007 y tiene como propósito evaluar los fundamentos necesarios para la gestión y administración de reclamaciones relacionadas con daños al ambiente. Se trata de identificar herramientas para obtener la mayor protección y minimizando costos de protección, evaluar el impacto de la exposición a este tipo de reclamos, la manera como la cobertura puede afectar operaciones de fusiones o adquisiciones, la manera de proceder ante la exclusión absoluta de polución ante controversias judiciales en las distintas jurisdicciones.

Life reinsurance: the legal and strategic guide

Entre los días 24 y 25 de enero de 2007 en el Hotel Warwick de Nueva York, se llevará a cabo este importante seminario, el cual se ocupará de temas de la mayor actualidad, tales como: estructuración de acuerdos de reaseguro seguros y rentables; establecimientos de requerimientos operacionales; cumplimiento de exigencias regulatorias estatales y federales, entre otros.

Employment Practices Liability Insurance

Este evento se realizará los días 24 y 25 de junio de 2007 para evaluar los desarrollos significativos en materia de legislación laboral en el año anterior y las decisiones de la Corte Suprema en materia de retaliaciones, cambios en discriminación por incapacidad y acciones de clase en esta materia. De esta forma se busca establecer mecanismos rápidos de negociación y liquidación de este tipo de reclamos.

Reinsurance Boot camp

El 30 y 31 de enero se realizará este seminario, que se ocupará de aspectos básicos en materia de utilización del reaseguro, compra de protecciones de reaseguro y aspectos clave a ser tenidos en cuenta por aseguradores, corredores y reaseguradores.

Insurance Regulation

El 23 y 24 de enero de 2007 en el Hotel Loews Regency Hotel de la ciudad de Nueva York se realizará este evento y en el cual se analizarán las perspectivas y las tendencias recientes en materia regulatoria, desarrollos a nivel federal y estatal, principalmente en Texas, Nueva York y Florida; las exigencias de garantías colaterales para reasegurados extranjeros en los Estados Unidos de América; exigencias gubernamentales en frente de aseguradores insolventes; la redefinición de modelos en materia de prevención del lavado de dinero para cumplir con las nuevas exigencias regulatorias, entre otros temas.

HUNGRÍA

AIDA Budapest Insurance Colloquium

El propósito de este seminario realizado el 23 y 24 de noviembre de 2006 fue evaluar las nuevas tendencias en la legislación actual en materia del contrato de seguro como también respecto de la supervisión estatal. El certamen contó con la presencia del profesor alemán GERRIT WINTER y se desarrollo sobre la base de mesas redondas.

ISRAEL

Seminario de AIDA

El capítulo israelí de AIDA llevó a cabo un seminario en Tel Aviv el domingo 25 de junio en el cual se examinaron y discutieron diversos temas en materia de seguros. Al seminario asistieron cerca de 350 personas.

PERÚ

Seminario de capacitación en seguros ASSAL-IAIS reunión de capacitación ASSAL-IAIS-FIDES

El Hotel Monasterio, ubicado en la ciudad del Cusco, fue la sede del seminario de capacitación que del 21 al 24 de noviembre de 2006. Como otros años, la organización de este evento estuvo a cargo de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), y el anfitrión para este año fue la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú (SBS).

El programa incluyó entre sus temas: la administración de activos y pasivos; el mercado y los consumidores; el rol de los actuarios, los auditores externos y la gerencia como parte del proceso de supervisión; y los seguros de vida con componente de ahorro. Asimismo, se desarrollaron sesiones especiales de estudio de casos programados y se formaron grupos de discusión y debate. Por otro lado, como parte de la reunión de capacitación IAIS-ASSAL-FIDES se trataron temas como el desarrollo de nuevos productos de seguros y los factores que impulsan el desarrollo del sector asegurador en América Latina, brindando oportunidad a los asistentes de intercambiar experiencias con los demás países participantes.

Reino Unido

Alternative risk transfer, capital and liability solutions for insurers

Del 9 al 11 de octubre de 2006 se realizó este evento que se ocupó de diversos temas en materia de métodos de transferencia alternativa de riesgos y particularmente del análisis de requerimientos de capital, fuentes y usos del mismo; entorno regulatorio y desarrollos recientes en materia de créditos patrimoniales para aseguradores y estructuración de instrumentos de capital híbridos; modelos actuariales y económicos para aseguradores, modelos de riesgo de crédito y de riesgos operacionales; sistemas alternativos de transferencia de riesgo y desarrollo de productos en aseguradoras de vida; titularización de riesgos de vida; derivados para aseguradoras de vida; sistemas alternativos de transferencia de riesgo y manejo de responsabilidades en compañías no-vida, entre otros.

Liber amicorum en homenaje al profesor ANTÍGONO DONATI

Como un tributo póstumo a este destacado jurista italiano a quien el derecho de seguros le adeuda innumerables aportes, la Asociación Internacional de Derecho de Seguros —AIDA— está preparando la publicación de esta obra que contendrá estudios, ensayos y escritos elaborados por estudiosos de esta disciplina jurídica, con el ánimo de promover sus ideales y de estimular el estudio del derecho comparado.

A la fecha se han recibido contribuciones de varios capítulos nacionales, entre ellos: Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, Alemania, Grecia, Holanda, Italia, Líbano, México, Paraguay, España, Estados Unidos de América, y Venezuela.

REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Nº 126 (abril-junio 2006)

Editorial Española de Seguros, S.I. Sagasta, 18 28004 Madrid
Fax: (34) 915 943 353 E-mail: revista_espanola_seguros@seida.com
Suscripción Latinoamericana, 115 •

El número 126, correspondiente al segundo trimestre de 2006, incluye los siguientes artículos doctrinales:

El seguro de vida como instrumento de ahorro y previsión

ALBERTO JAVIER TAPIA HERMIDA

Este trabajo, tras realizar unas consideraciones generales sobre el seguro de vida, analiza los aspectos polémicos de dicha regulación a partir de la jurisprudencia dictada en los últimos años: delimitación del riesgo de estado de salud del asegurado, seguros colectivos o de grupo, seguros de vida vinculados a fondos de inversión, distinción entre el seguro de vida y los depósitos bancarios y los seguros de vida para amortizar préstamos hipotecarios. Se examinan también algunos aspectos novedosos, entre los que se destaca el seguro de dependencia y se deducen conclusiones en aras de una posible reforma de la regulación actual de esta clase de seguro.

Seguro marítimo: presente y futuro (disposiciones especiales)

JOSÉ MANUEL MARTÍN OSANTE

Este artículo pone de manifiesto los problemas que se derivan de la conjunción del respecto a la autonomía de la voluntad que preside el Código de Comercio y la aplicación de la LCS como norma supletoria en el seguro marítimo, así como de la superposición de cláusulas españolas y extranjeras en un solo contrato. Desde esta perspectiva se valoran las disposiciones especiales de la proyectada regulación sobre el seguro marítimo.

En la sección referente a artículos prácticos, noticias y artículos técnicos, se publican los siguientes artículos:

Industry Loss Warranties (ILW) ¿reaseguro alternativo de catástrofes o titulación del riesgo catastrófico?

MARÍA JOSÉ PÉREZ FRUCTUOSO

El artículo trata sobre la estructura de los ILW como método de transferencia del riesgo catastrófico a través de la indexación de pagos de pérdidas aseguradoras de toda la industria en documentos estandarizados supervisados. Indaga en las causas por las que, pese a la eficiencia de este mercado, su demanda de cobertura es bastante limitada.

El número se completa con la publicación de los cuestionarios remitidos por la Sección Española de AIDA para los informes generales del XII Congreso Mundial de AIDA, la transposición de la Directiva de Mediación al derecho francés, así como con las habituales secciones de legislación, jurisprudencia –en la que cabe destacar el comentario de M^a del Carmen García Garnica sobre la STS (S. 1^a), de 9 de marzo de 2006, referente al criterio de imputación de daños causados en la práctica deportiva- y libros.